



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 43638 – CD – UCR – FPCS**, de los diputados Espíndola, Basile, Orciani, Bastía, Pullaro, Cándido, González, Di Stefano, Ciancio y Senn, por el cual se solicita disponga garantizar el relevamiento, actualización y publicación de información estadística del Sistema Educativo Provincial en el sitio del portal web; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios necesarios para garantizar el relevamiento, actualización y publicación de información estadística del Sistema Educativo Provincial en el sitio del portal web.-

**Sala de la Comisión por Zoom, 07 de julio de 2021.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.**